

**BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA
EL DIA 28 DE ABRIL DE 2010.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las 9:00 horas del día 28 de abril de 2010, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

CONCEJALES:

D^a Consuelo Martín-Grande Manzanero

D. José Vaquero Ramos

D. Francisco Organero Organero

Preside la sesión D. Juan Agustín González Checa, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PARTE RESOLUTIVA

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 12 de Abril 2010, en los términos en que aparece redactada.

SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

- Informe de Secretaria-Intervención con registro de entrada nº 683 y fecha 21-04-2010 sobre el Estado de tesorería del Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique y a fecha 21 de Abril de 2010.

- Escrito de Secretaría con registro nº 695 y con fecha de 21-4-2010 en relación con las aportaciones que tiene que hacer el ayuntamiento con fondos propios.
- Real Decreto 410/2010, de 31 de marzo , por el que se desarrollan los requisitos exigibles a las entidades de control de calidad de la edificación y a los laborales de ensayos para el control de calidad de la edificación, para el ejercicio de su actividad.(BOE nº 97 Jueves 22 de abril de 2010)
- Resolución de 14/04/2010, de la Consejería de Administraciones Públicas y Justicia, por la que se convoca el proceso selectivo para la contratación laboral temporal de personas técnicas de archivos municipales por parte de determinados Ayuntamientos, Agrupaciones y Mancomunidades de Municipios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y la formación de una bolsa de trabajo para futuras contrataciones. (DOCM nº 76 de 22 de abril de 2010).
- Circular de la Dirección general de coordinación financiera con las comunidades autónomas y con las entidades locales con registro nº 706 y fecha 20-04-2010 del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se comunica a las entidades locales el acuerdo de la comisión nacional de administración local relativo a la aplicación flexible de la normativa de estabilidad presupuestaria.
- Escrito del Ayuntamiento de Villacañas con registro nº 705 y fecha de 22-04-2010 en agradecimiento al ayuntamiento de Villa de D. Fadrique por la colaboración prestada por la agrupación Local de Protección Civil el 16 de abril.
- Decreto 22/2010, de 20/04/2010, por lo que se dicta normas de desarrollo para la calificación de empresas de inserción y se crea el registro administrativo de estas empresas. (2010/6753)DOCM nº 77 a 23 de abril de 2010)
- Decreto 20/2010, de 20/04/2010, por el que se regula el aprovechamiento de la energía eólica en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha. (DOCM nº 77 a 23 de abril de 2010)

- Escrito del Secretario General de la Delegación de Gobierno en Castilla La Mancha con registro de entrada nº 707 y fecha 22-04-2010 por la cual se autoriza la Concentración-Manifestación del 1 de Mayo.
- Diligencia del Secretario con registro nº 710 y fecha el 23-04-2010 en referencia a los bandos de fechas 7 y 14 de abril de no haberse recibido reclamaciones contra el Primer acta de selección de trabajadores de la Acción Local y Autónomas 2010
- Real Decreto 486/2010, de abril, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a radiaciones ópticas artificiales(BOE nº 99, 24 abril 2010)
- Real Decreto 488/2010, de 23 abril, por el que se regulan los productos zoonosanitarios. (BOE nº 99, de 24 de abril de 2010)
- Orden de 07/04/2010, de la Consejería de Salud y Bienestar Social, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación de grado de discapacidad, y por la que se modifica la Orden de 21/03/2000, de la Conserjería de Bienestar. (DOCM nº 78 26 de abril 2010).
- Escrito de la Delegación Provincial de Ordenación del Territorio y Vivienda, con entrada nº 728, de 26 de abril, comunicando la obligatoriedad de presentar Proyecto de ejecución firmado por el redactor del mismo y aprobado por el Pleno, para la obra de Ejecución de Colector entre las C/ Cervanta y Avda. de la Constitución, de la que se ha solicitado subvención.
- Informe de Secretaría con entrada nº 742, de 28 de abril, sobre la no recepción de ninguna de las 4 mejoras de las obras del Plan de Sostenibilidad.
- Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.
- Informe de Secretaría sobre la obra de adaptación de la planta semisótano del Consultorio Médico, cuya licencia de obras sigue sin estar aprobada.

TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-

- Se aprueba la solicitud de licencia de obras con expediente nº 57/10 y el proyecto correspondiente, de D^a Leonor Ana Hernández para la construcción de una vivienda unifamiliar en C/ Pedro Salinas, 15.

CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-

- Se aprueba la factura de Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo, con nº 420 en concepto de E.T.R.U. de marzo por importe de 8.251,05 €.
- Se aprueba la factura de Iberdrola con nº 423 en concepto de suministro del mes de marzo de 2.010 por importe de 7.481,19 €.
- Se aprueba la factura de Iberdrola con nº 424 en concepto de suministro del mes de marzo de 2.010, por importe de 14.915,18 €.
- Se aprueba la devolución de la fianza de AQS en concepto de servicio de la piscina 2009, por importe de 1.280,00 €.

QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-

- M^a Rosa Jábega López solicita que se desatasque la alcantarilla en el patio de la C/ Pólvora nº 8. Se acuerda del traslado a los operarios municipales para que lo solucionen previo pago de la tasa correspondiente.
- Jaime José Martí Ivars solicita permiso para organizar un torneo de fútbol 7 con fechas del 29 de mayo a 19 de septiembre de 2010, siendo solo los sábados y domingos y solicita poder montar un chiringuito. Se acuerda concederlo con las siguientes condiciones: Deberán personarse los organizadores en el Ayuntamiento y firmar que se responsabilizan de: 1) no vender alcohol ni tabaco, 2) dejarlo

todo limpio y 3) asumir los daños que pudieran ocasionarse en las instalaciones por el desarrollo del torneo.

- Clementino Moreno Cicuendez solicita dar de baja la tasa de basura de la empresa Pompas Fúnebres El Consuelo S.L. con domicilio en C/ Glorieta, nº 5 previa presentación de la baja del I.A.E. Se acuerda concederlo para el 2011 y girar un recibo como local cerrado a nombre de M^a Teresa García-Molero Madero.
- La asociación la “La Mandrágora” y en su representación D. Ángel Herraiz Requena, solicita La Casa de la Cultura para una reunión el día 25 de Mayo. Se acuerda que se ponga en contacto con la agente cultural para ver su disponibilidad.
- Vista la solicitud efectuado por Rubén Tapia Villafranca nº 694 y fecha 21-04-2010 en la que solicita una placa de vado en su vivienda y visto el informe favorable de la Policía Local, se le acuerda concedérsela.
- Vista la solicitud de José Félix Gómez Organero de cambiar la sanción económica impuesta a un menor por trabajos sociales o similares, se acuerda autorizar dicho cambio: retirarle provisionalmente la sanción y comunicárselo a la Policía Local, y que a cambio realice trabajos sociales, esto último deberá autorizarlo por escrito el padre del interesado y ponerse en contacto con el Concejal de Deportes D. José Vaquero Ramos que supervisará dichos trabajos.
- José Pedro Tello Hernández renuncia a la solicitud de licencia de obra, exp. 18/09 y solicita la devolución de los planos. Se acuerda concederlo.
- Escrito de D. José Monteagudo Calcerrada con registro nº 709 y fecha 22-04-2010, en el cual solicita se anule su escrito de 8 de abril con entrada nº 592 e informa que cuando se produzca la incompatibilidad entre dos puestos del sector público, nos informará de cual de los dos puestos va a elegir. La Junta de Gobierno se da por enterada.

- Belarmina Fernández Organero solicita cambio de nombre de los recibos de agua y basura de C/ Cervanta 1 que figuran a Pilar Tello Fernández, presentando escritura. Se acuerda concederlo.
- Miguel Ángel Tello Gutiérrez, solicita exención de impuestos de circulación por minusvalía de gran capacidad, así como la devolución del año 2010 por tener la resolución a 25 de Noviembre de 2009. Se acuerda concederlo.
- Vicente Díaz Maroto Domínguez, solicita urgente el arreglo del contador de agua de C/ Colon 13. Se acuerda darle traslado al fontanero municipal para que lo revise.
- D. Mararui Petru Mihui con domicilio calle Siglo XIV 8, solicita el alta en el Padrón de Habitantes, haciendo constar que estaba empadronado/a en Quintanar de la Orden. Se acuerda concederlo.
- Miguel Ángel Aguado Herráiz solicita que se desatasque el desagüe del domicilio en C/ Félix Rodríguez de la Fuente. Se acuerda comunicarle que se procederá a darle traslado de los operarios para que lo reparen previo pago de la tasa correspondiente.
- Félix Carpintero Aguado solicita el desatasque de la red sanitaria de la vivienda situada en C/ Numancia, 1. Se acuerda concedérselo previo pago de la tasa correspondiente.
- Gregorio Maqueda Díaz-Maroto, solicita la baja del agua de la vivienda situada en C/ La Pólvera 5. Exp. 7/10. Se acuerda comunicarle que en esa vivienda hay cinco personas empadronadas a las que no se puede dejar sin agua por lo que primero deberán de empadronarse en otro domicilio y después se les podrá dar de baja el agua.
- Justino Organero Díaz-Maroto solicita el desatasque del desagüe de la casa situada en C/ Maestre D. Fadrique 9. Se acuerda concedérselo previo pago de la tasa correspondiente.
- Ángel Luís Novillo Maqueda solicita el desatasque de varias alcantarillas situadas en la C/ Mariano José de Larra, por el peligro de poder inundar los sótanos de los vecinos en una

tormenta. Se procederá a dar traslado de esto a los operarios para que procedan a solucionarlo.

- D. Francisco Javier Díaz Checa con domicilio C/ Cantarranas 9 solicita el alta en el Padrón de Habitantes, haciendo constar que estaba empadronado en El Viso del Marques. Se acuerda concedérselo.
- D. Luís Miguel Aguado Ceballos con C/ Padre Torrubia, 2, solicita la segregación de la finca situada C/ Venancio González, 3. Se acuerda concederle el proceso.
- Esteban Comendador Domínguez solicita renovación de bonificación en el recibo del agua por ser familia numerosa. Se acuerda concedérsela para el primer semestre de 2010 recordándole que deberá volver a solicitarlo para el próximo semestre, si aún continúan siendo familia numerosa.
- Trinidad Gómez Molero solicita la baja del vehículo con matrícula TO-29712 a nombre de Alfonso Villanueva ya fallecido sin haber dejado declaración de herederos, por lo que Tráfico se niega a darlo de baja. Se acuerda dejarlo pendiente de informe de la policía.
- Mamerto Maqueda Tello solicita acometida de desagüe en la C/ Marañón, 12 exp. 8/10. Se acuerda concederle.
- Sara Comendador Novillo con domicilio en C/ Caramelos 32 bis, hay un sitio junto a su vivienda, el cual está lleno de hierbas, produciendo insectos por lo que solicita que se limpie. Se acuerda comunicarle que el Ayuntamiento va a ponerse en contacto con el propietario para que proceda a limpiarlo.
- Ana Isabel España Seijas solicita ver las memorias de calidad de la vivienda construida por Contratas La Mancha en C/ Federico García Lorca, 14 que ahora es de su propiedad. Se acuerda comunicarle que no hay problema en que pase a verlas.

SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-

- No hubo ninguna

PARTE DE CONTROL

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las diez horas y treinta minutos, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**V° B°
EL ALCALDE,**

EL SECRETARIO,

Fdo.: Juan Agustín González Checa

Fdo.: Pedro López Arcas.